

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA JEWIFCOM S.A.
ACTA No. 006**

FECHA: viernes, 07 de abril de 2017.

HORA: 17:00.

LUGAR: Oficina de la Compañía ubicada en Quito, calle Vicente Solano E6-24 y Pedro Moncayo.

ASISTENTES: Los accionistas: José Guevara, Elsy Flores y la gerente Jenny Guevara.

Siendo las 17:30 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de la Señora Elsy Flores como Presidente y actuando como Secretario José Ernesto Guevara Flores.

La señora Presidente da lectura a la Convocatoria correspondiente, que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Presidencia
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Distribución de Excedentes.

El mismo que es avalado. Toma la palabra el señor Presidente y solicita **verificar el Quórum**.

Se procede a realizar la constatación del quórum, determinándose la presencia de: José Guevara (799 acciones) y Elsy Flores (1 acción) quienes representan el 100% del total de las acciones. Adicionalmente se constata la presencia de la gerente Jenny Maribel Guevara Rodríguez, ante lo cual se da inicio a la reunión dejando constancia la presencia del 100% del capital pagado de la compañía.

La señora Presidente solicita se proceda con el del orden del día.

1. Informe de Gerencia.

La señora Gerente Jenny Guevara toma la palabra y expone a la junta su informe, el mismo que se Adjunta a la presente acta. No existen preguntas ni objeciones al mismo.

2. Informe de Presidencia

La señora Elsy Flores toma la palabra y expone a la junta su informe, el mismo que se Adjunta a la presente acta. No existen preguntas ni objeciones al mismo.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

La señora Presidente pide se de lectura el informe económico del año 2016 y expone lo siguiente:

En cuanto a los estados financieros se resume que los ingresos en este periodo alcanzaron USD \$28.460,76; los costos y gastos llegaron a un total de USD \$19.585,68; quedando una utilidad contable de USD \$8.875,08; resultando USD \$1.331,26 para monto para la repartición a trabajadores; ante lo cual adicionando los gastos no deducibles por USD \$24,04 e ingresos exentos por \$4.694,69 origina una utilidad gravable de USD \$3.577,37 que causa un impuesto a

la renta de USD \$787,02 la cual nos genera una utilidad a disposición de accionistas por un total de USD \$6.756,80.

Relacionado al impuesto a la renta por pagar nos causó un valor de USD \$787,02 la cual menos las retenciones efectuadas a la empresa de USD \$439,22 y el crédito tributario de años anteriores por USD \$779,21 deja un impuesto a la renta a pagar de USD \$0,00 y crédito tributario por USD \$431,41.

Se procede a discutir sobre **la repartición de utilidades a los socios** ante lo cual se **aprueba** por unanimidad que se distribuyan el cien por ciento de las utilidades, incluyendo las retenidas, previa solicitud por escrito del socio y en medida que no afecte la liquidez de la empresa. Resultando de la siguiente manera:

Utilidades	Valor
Utilidad a disposición de socios 2016	\$6.756,80
Utilidades retenidas ejercicios anteriores	\$0,00
- José Guevara F.	\$0,00
- Francisco Asitimbay G.	\$0,00
TOTAL	\$6.756,80

Identificación	Apellidos y Nombres	Acciones	Total a recibir
1714950639	José Ernesto Guevara Flores	799	\$6.756,80
0601271414	Elsy del Pilar Flores Cifuentes	1	\$8,45
	TOTALES	800	\$6.756,80

Una vez conocidos y expuestos los estados financieros se **aprueban** por unanimidad.

RESOLUCIONES:

- Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia
- Se aprueba por unanimidad el Informe de Presidencia
- Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
- Se aprueba por unanimidad la no distribución de las utilidades.
- Queda aprobada por unanimidad el Acta de la Junta.

Siendo las 18:05 la señora Presidente agradece la participación de los señores Accionistas y da por terminada la Junta Ordinaria de Socios.



Elsy Flores C.
PRESIDENTE
JEWIFCOM S.A.



Jenny Guevara R.
GERENTE (Secretario)
JEWIFCOM S.A.